

🔍

Inicio > Actualidad > Colombia

🔊 Escuchar este artículo

¿Gobierno de Colombia considera

🔍

Lo más visto



Suscríbete ahora Hola, Carlos ▼

Inicio > Actualidad > Colombia

🔊 Escuchar este artículo

¿Gobierno de Colombia considera comprar gas venezolano?

Lo más visto



Asesinato dentro de un motel de Villa del Rosario



Cierre total en vía Cúcuta - Pamplona por protesta de la comunidad



Gol de Styven Monsalve lleva al Cúcuta Deportivo al triunfo ante Tigres



Le dispararon a un taxi en Villa del Rosario



Medicina Legal dará la última palabra sobre misteriosa

+ COLOMBIA



Desde el gobierno se volvió a hablar de esa posibilidad y Naturgas pidió que se priorice el que hay en el país.

La política minero-energética de Colombia ha estado en un terreno de

incertidumbre porque el gobierno no define si, finalmente, se firmaran nuevos contratos de exploración y explotación petrolera y gasífera.

Aunque el debate ya parece un poco reiterativo, lo que hay de por medio es la soberanía energética del país. Un concepto que en resumidas cuentas indica que la Nación puede producir el gas y el petróleo que necesita y no sería necesario comprárselo a otros países.

Según la Asociación Colombiana del Gas Natural (Naturgas), importar este hidrocarburo elevaría hasta cinco veces los precios en las facturas que pagan los hogares.

Lea: [‘Se está planteando una transición en donde no hay ni tiempos ni recursos definidos’](#)

En ese contexto, dos ministros del presidente Gustavo Petro dieron declaraciones que nuevamente prendieron la polémica porque se mencionó la posibilidad de comprar gas venezolano, pese a que Colombia tiene en sus suelos todo el potencial para autoabastecerse.

Primero el producto local

Irene Vélez, ministra de Minas y Energía, fue el objetivo de un dardo lanzado el sábado por Luz Estella Murgas, presidenta Naturgas, quien le sugirió a la funcionaria que el gas colombiano debe ser la primera opción para el consumo doméstico.

“La ministra reafirma en Semana que no debemos depender de ningún país”, se lee en el trino de la líder gremial, y acto seguido citó las palabras textuales de la funcionaria: “Deberíamos, en todos los casos, propender por la soberanía”. Y ahí redondeó su comentario: “El gas natural que consumimos en el país es 100% colombiano. Esto es autosuficiencia y seguridad energética”.

No es la primera vez que Murgas hace énfasis en este punto. De hecho, le había comentado a EL COLOMBIANO que apoya la idea de recibir los millones de pies cúbicos de gas que Venezuela le debe a Colombia, pero dejando en claro que esas deben ser unas existencias de respaldo.

“En caso de que se presente una contingencia y de que no se pueda atender la demanda, se aprovecharía la infraestructura existente (gasoducto Antonio Ricaurte) para garantizar el abastecimiento. Así, este combustible es bienvenido en el país”, señaló.

Conozca: [Supersociedades impone millonaria multa a Emilio Tapia](#)

En esa línea, igualmente afirmó que “hay que revisar el contexto jurídico del contrato que firmaron Ecopetrol y PDVSA para aclarar los volúmenes y tiempos de exportación e importación del combustible, así mismo inspeccionar el estado actual de la infraestructura del gasoducto (construido en 2007 y que permanece inoperante) para establecer si está en óptimas condiciones”.

Pese a todos los argumentos que gremios y académicos le han entregado al gobierno, la postura frente a los contratos de exploración y explotación sigue siendo ambigua.

En medio del revuelo que la ministra de Minas ha causado con sus declaraciones, José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda, ha sido el bombero que apaga los incendios y en diversas oportunidades ha desmentido a su compañera de gabinete al afirmar que no se ha dado la última palabra con respecto a los nuevos contratos.

Sin embargo, en una entrevista transmitida el pasado viernes por Globovisión,

incertidumbre
muerte de
Margarita

Patrocinado por:



Pera, la empresa de Pamplona que revoluciona el uso de la alpargata



Cinco tendencias de la industria influencer marketing que impactarán en 2023



Coomulpinort, la cooperativa de pimpineros que se convirtió en una de las mejores empresas de Norte de Santander

Oleonorte procesará más toneladas por hora en 2023

10 empresas del sector comercio con más ingresos en Norte de Santander

Ver más contenidos



también hizo unas declaraciones que generaron controversia: "Colombia tuvo unos grandes descubrimientos de gas el año pasado, entonces, las necesidades que vamos a tener de importar gas van a ser menores. Sin embargo, en el inmediato futuro sí hay posibilidades interesantes de que Venezuela exporte gas a Colombia".



Entérese: [Dignidad y Compromiso, el nuevo partido de Fajardo y Robledo](#)

Más argumentos

Irene Vélez presentó en diciembre del año pasado un documento que apuntaba a que Colombia tendría reservas de hasta 2032 y no tendría que firmar más contratos de exploración y explotación. No obstante, recibió duras críticas porque metió en una misma canasta las reservas probadas, posibles y probables.

En respuesta a ese texto, Armando Zamora, quien dirigió la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) por 11 años, le dijo a este diario que, según el último reporte que él entregó, el país tendría que firmar por lo menos 200 contratos para tener suficiencia hasta 2040.

En todo caso, el país sigue a la espera de las conclusiones de una reunión ministerial que se realizó hace dos semanas y en la que se discutiría este asunto. Fuentes de Presidencia de la República señalan que si en la reunión se hubiera establecido que no era necesario la firma de nuevos contratos, ya lo habría hecho público la ministra Vélez.

Y más, cuando la única certeza es que las reservas certificadas del país son de petróleo para 7,6 años y las de gas dan para 8 años .

Gracias por valorar *La Opinión Digital*. Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en <https://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>.



Tu apoyo para seguir manteniendo el enfoque periodístico que ha caracterizado a La Opinión por más de 60 años es muy importante.
[Suscribirme.](#)



Escrito por:

Colprensa

Lunes, 20 de Febrero de 2023

Te puede interesar



COLOMBIA

Al menos el 30% de los colombianos sufre de inseguridad alimentaria



COLOMBIA

¿Hasta dónde llega el poder de Petro con los servicios públicos?



Contenido para ti

Estimado lector. De acuerdo con lo que has leído en nuestro portal hemos generado estos contenidos especialmente para ti. ¡Disfrútalos!



JUDICIAL

Asesinato dentro de un motel de Villa del Rosario



POLÍTICA

Conozca la razón por la que Petro siempre llega...



JUDICIAL

Grupo armado robó camioneta de la ONU en el...



POLÍTICA

Esta es la propuesta que le hizo Maduro a...



Ahora recibe las noticias de

La Opinión en Google News Showcase

Inscríbete a nuestros newsletters

No dejes de estar informado día a día

- ✓ **En contexto**, Recibe cada semana contenido de profundidad.
- ✓ **Empresas**, Recibe toda la información de economía, negocios y movidas empresariales.
- ✓ **Política al punto**, Información sobre los movimientos políticos.
- ✓ **Sabores de mi tierra**, Recibe cada semana las mejores recetas de Norte de Santander.

Inscribirme

✓ Acepto los **términos y condiciones** y el tratamiento de mis datos conforme a la **política de tratamiento de los datos personales**.



EXCLUSIVO PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



CÚCUTA

PAE en Cúcuta tiene nuevo operador

1



Riesgo estructural del...

2



Pera, la empresa de Pamplona...

3



El cáncer infantil no es sínóni...

4



En Cúcuta, las mujeres aprenderá...



Habitantes de la frontera piden que la apertura de los puentes sea permanente



Detectan a narcomula en el Aeropuerto García de Hevia con dediles de droga en el estómago



Ya hay paso vehicular por los puentes hacia Ureña y San Antonio

Temas del Día patrocinado por

Foros
La Opinión



Venezuela es el destino de la mayoría de los repuestos hurtados en Cúcuta



Norte comienza a vacunar contra la aftosa a 192.000 reses y búfalos



Riesgo estructural del Cementerio Central alarma al Ministerio Público



Habitantes de la frontera piden que la apertura de los puentes sea permanente



La Opinión

Suscríbete Ahora

Sé uno de nuestros suscriptores

Compañía

Región

Comunidad
Ocaña
Pamplona
Catatumbo

Frontera

Táchira

Economía

Empresa
Finanzas personales
Vivienda

Cúcuta

Históricos

Deportes

Ciclismo
Tenis
Cúcuta Deportivo
Fútbol
Baloncesto
Copa América
Eurocopa
Juegos Olímpicos

Vida

Salud
Familia
Zona Verde
Mascotas

Newsletter

En Contexto
Política al punto
Empresas
Sabores de mi tierra

Opinión

Editorial
Columnistas
Caricaturas

Premium

Cursos Virtuales

Tecnología

Aplicaciones
Innovaciones
Móviles

Judicial

Sucesos

MediaKit para

Anunciantes

Nuestros Portales

Suscripciones
La Opitienda
Clasificados
Chica Q'hubo
La Ó
Especiales
Sabores de mi tierra
La Mejores Empresas de
Norte de Santander

Contáctenos

Email
WhatsApp
Contact

Otros

Promociones

Términos y condiciones

Política de datos
Política de privacidad
Política de cookies
Derechos de autor
Superintendencia de
Industria y comercio

Aliados

Miembros de Ami
Miembros de Colprensa
Miembros de Showcase
Miembros de Google



Síguenos en:



COPYRIGHT © 2022 LA OPINIÓN S.A.S NIT. 890.502.801-7. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

